

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.061

Miércoles 29 de Enero de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

**CVE 2603361**

#### EXTRACTO

FRANCISCO JOSÉ HOLLMANN OVALLE, Notario Público Titular de la Quincuagésima Primera Notaría de Santiago con oficio en avenida Providencia 2.600, comuna de Providencia certifica que: Por escritura pública de fecha 21 de enero de 2025, repertorio N°1037-2025, ante mí, JUNXIN LIN, chino, soltero, comerciante, cédula nacional de identidad para extranjeros número veinticuatro millones ochocientos veintiún mil cien guion ocho, domiciliado en Manuel Montt número cuatrocientos cuarenta y dos comuna Providencia, Región Metropolitana, viene en constituir una sociedad por acciones bajo nombre "COMERCIALIZADORA SHETINA SpA". Objeto será: a) Arrendamiento, compra y venta y en general adquisición y enajenación a cualquier título de bienes raíces, su explotación, administración y percepción de alimentos, b) Gastronomía en todas sus formas desarrolladas a través de establecimientos, relacionados con áreas de restaurante, cafeterías, bares y pub, centro de eventos o cualquiera clase de establecimientos relacionados con áreas de restaurantes, cafeterías, bares pubs, centro de eventos o cualquiera clase de establecimientos públicos en donde se preparen y se sirvan comidas y bebidas, alcohólicas y analcohólicas, para ser consumidas dentro del mismo local o llevar, en locales propios o ajenos; c) La explotación, instalación, tomar y dar en arrendamientos restaurantes, discotecas, centros de eventos turísticos, cabaret, bares pubs, cafeterías, gelaterías y centro eventos y gastronomías, o cualquiera clase de establecimiento público en donde se sirvan comidas preparadas y bebidas alcohólicas y analcohólicas, para ser consumidas en el mismo local o para llevar; d) Organización de servicios de banquetes, presentación de espectáculos y producción de eventos; e) Compra, venta, comercialización, distribución, importación, toda clase de productos comestibles y congelados; f) Compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de Compra, venta de vestuarios unisex, de adultos y niños y g) En general celebrar todos, los actos, contratos y desarrollar toda actividad o negocio que tenga relación directa o indirectamente en la actualidad o en el futuro que el socio determine. Capital: \$20.000.000 dividido en 20.000 mil acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal. El capital social quedó suscrito y completamente pagado. Administración: La administración corresponderá a don JUNXIN LIN. Duración: Indefinida. Domicilio: El domicilio de la sociedad estará en la ciudad de Santiago, pudiendo establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. Demás estipulaciones escritura extractada. - Fecha de emisión extracto 21 de enero de 2025.

**CVE 2603361**

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

